



ASOCIACION DE TAXIS PLAYAS DE MONTALVO S.A. TAXPLAMONT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASOCIACION DE TAXIS PLAYAS DE MONTALVO S.A. TAXPLAMONT: *(Que en adelante se la reconocerá como “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de Diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montalvo Provincia de Los Ríos.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la transportación de pasajeros dentro y fuera de su domicilio jurídico establecido en nuestro cantón.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Los Ríos y 10 de agosto ubicado en Montalvo – Los Ríos – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Montalvo, Provincia de Los Ríos con RUC: 1291753155001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo del 2020. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido

preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias (pérdidas) netas”.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2016

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*

- *La fecha de transición a esta NIIF: y*
- *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Estos Estados financieros fueron aprobados por gerencia y luego por la Junta General de socios, las cuentas anuales esta desarrolladas y consideradas en base a la informacion que contable que presenta la empresa y es lo mas minimo ya que es una empresa en periodo formativo y no presenta mayores ingresos y gastos, solo sus acciones repartidas entre los socios, es por eso que estos estados financieros no contienen cuentas contables que representen valores a ser explicados en el presente documento.

CPA. Oswaldo Fabian Arauz Indaburo

CONTADOR

Reg. Nac. 1014-2016-1752115